



Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas

Referencia de la Norma:

ISO 9001:2015	9.2
ISO 14001:2015	9.2
ISO 45001:2018	9.2
ISO 50001:2018	9.2
NMX-R-025-SCFI-2015	5.3.3.4.5

Código: ITTAP-SIG-PG-003

Elaboró

Revisó

Viviana del Carmen Domínguez Navarrete
Representante de la Dirección ante el SIG
I.T. Tapachula


Carlos Alejandro Alfaro González
Subdirector de Planeación y Vinculación
I. T. Tapachula

Aprobó

Estela Rivera López
Directora
I. T. Tapachula

Fecha de documentación 21-octubre-2019

Número de Revisión: 2

	Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas	Código: ITTAP-SIG-PG-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 45001:2018 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 2 de 10

1. Propósito

Establecer los lineamientos para dirigir la planificación y realización de las Auditorías Internas que permitan verificar la implantación, operación, mantenimiento y conformidad de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Energía con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018.

2. Alcance

Aplica para los procesos, producto y servicios que los estudiantes, personal y partes interesadas realicen en el Instituto Tecnológico de Tapachula

3. Políticas de operación

- 3.1. El/la RD elabora el programa anual de las auditorías internas.
- 3.2. El/la RD y el Auditor/a Líder se aseguran de la selección y competencia del equipo auditor.
- 3.3. Es competencia del Directora/a y del/la RD del Instituto Tecnológico asegurarse de la realización de la auditoría de acuerdo al plan.
- 3.4. La viabilidad de la auditoría debe determinarse teniendo en consideración la disponibilidad de la información, de los recursos requeridos, y el personal.
- 3.5. Cuando la auditoría se considera viable, se debe seleccionar al equipo auditor teniendo en cuenta la competencia necesaria de los auditores/as.
- 3.6. Antes de las actividades de la auditoría *in situ*, la documentación del auditado debe ser revisada para determinar la conformidad del sistema, según la documentación con los criterios de la auditoría.
- 3.7. El/la líder del equipo auditor, es responsable de asignar a cada miembro del equipo las responsabilidades para auditar procesos, funciones, lugares, áreas o actividades específicos.
- 3.8. Es responsabilidad del Directora/a y del/la RD del Instituto Tecnológico auditado convocar al Comité de Innovación y Calidad, Ambiental y Energía posterior a la entrega del Informe de Auditoría para atender los hallazgos de la Auditoría y aplicar los procedimientos de Acciones Correctivas (ITTAP-CA-PG-005) y Proyectos de Mejora según sea el caso, estas acciones no son consideradas como parte de la Auditoría.
- 3.9. Los Comités de Innovación y Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Energía; deberá verificar la implantación de la Acción Correctiva o Acción Preventiva y su eficacia, esta verificación puede ser parte de una auditoría posterior.
- 3.10. Es responsabilidad del RD del Instituto Tecnológico mantener actualizados los expedientes de los/las auditores/as.
- 3.11. Es facultad del auditor/a líder informar al auditado cuando la documentación es inadecuada y decidir si se continúa o se suspende la auditoría hasta que los problemas de la documentación se resuelvan



Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas

Código: ITTAP-SIG-PG-003

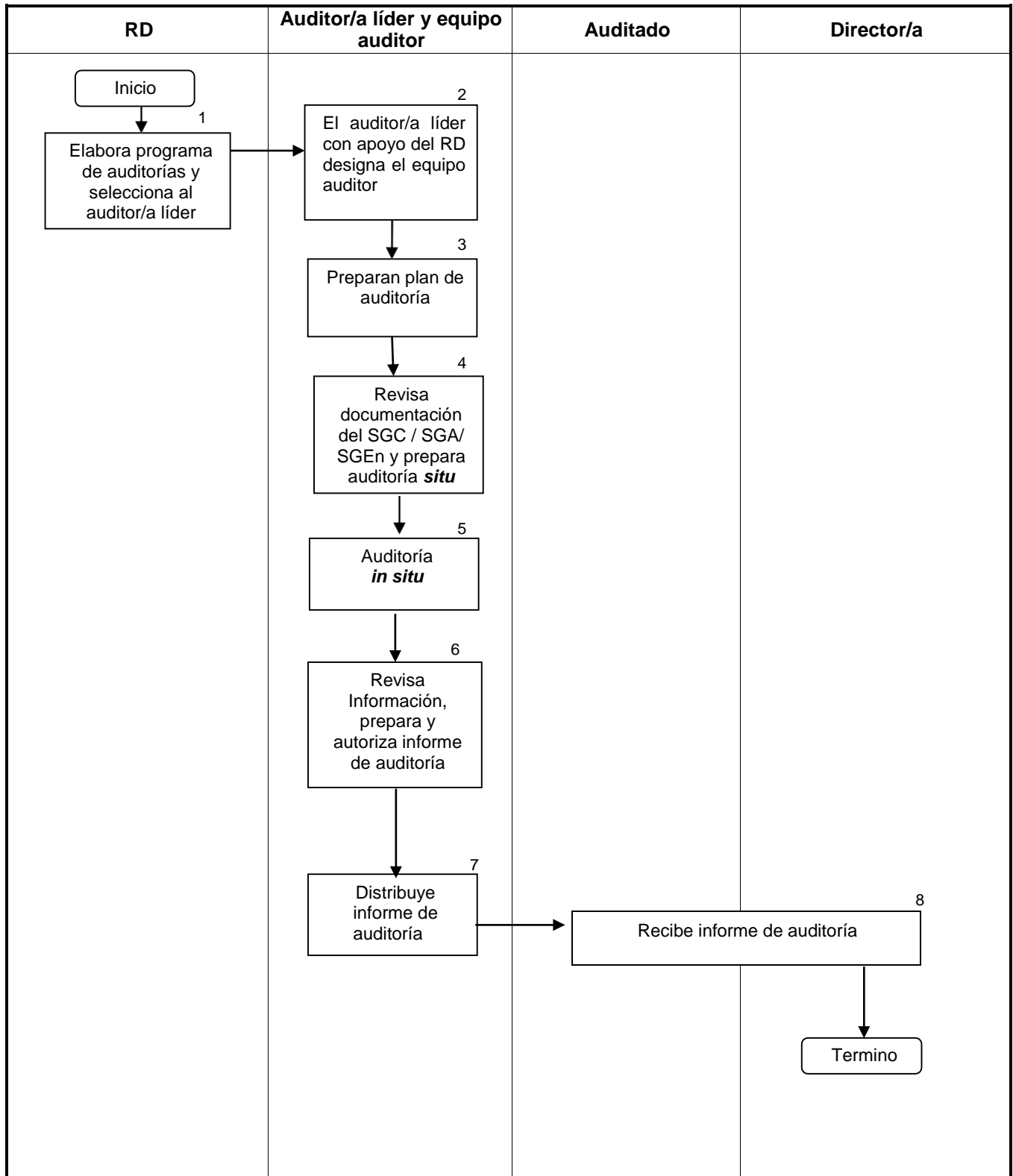
Revisión: 2


Referencia a la Norma

ISO 9001:2015	9.2
ISO 14001:2015	9.2
ISO 45001:2018	9.2
ISO 50001:2018	9.2
NMX-R-025-SCFI-2015	5.3.3.4.5

Página 3 de 10

4. Diagrama de procedimiento



	Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas	Código: ITTAP-SIG-PG-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma	Página 4 de 10
	ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 45001:2018 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	

5. Descripción del procedimiento

Secuencia	Actividad	Responsable
1. Elabora programa de auditorías y selecciona al auditor/a líder	1.1 Elabora Programa de Trabajo Anual del SIG que incluya el Programa Anual de Auditorías y públicas fechas programadas. 1.2 Elabora programa de acuerdo con recursos y necesidades de la Institución. 1.3 Para el caso de las Auditorías Internas en el Instituto Tecnológico el RD es el responsable de nombrar al auditor/a líder debiendo requisitar el formato para calificación de auditores ITTAP-SIG-PG-003-01 con base en los criterios para calificación de auditores ITTAP-CA-SIG-003-004 y en los resultados de calificación y habilidades personales de los auditores.	RD
2.- El auditor/a líder con apoyo del RD designa el equipo auditor	2.1 El/la auditor/a líder con apoyo del RD designa al equipo auditor debiendo requisitar el formato para calificación de auditores ITTAP-SIG-PG-003-004 con base en los criterios para calificación de auditores ITTAP-SIG-RC-003-004 y en los resultados de calificación y habilidades personales de los auditores	Auditor/a líder y RD
3. Preparan plan de auditoría	3.1 Una vez formado el equipo auditor y designado el/la Auditor/a Líder preparan el plan de auditoría (ITTAP- CA-PG-003-02) considerando: Los objetivos, el alcance, los criterios y la duración estimada de la auditoría previendo las reuniones con la dirección del auditado y las reuniones del equipo auditor, incluyendo la preparación, revisión y elaboración del informe final. 3.2 Asigna a cada miembro la responsabilidad para auditar procesos, funciones, lugares, áreas o actividades específicas, considerando la independencia y competencia de los auditores. 3.3 Los auditores en formación o entrenamiento pueden incluirse en el equipo y auditar bajo una dirección o supervisión. 3.4 Presenta al auditado el plan de auditoría antes de que	Auditor/a líder y equipo auditor Auditor/a líder



Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas

Código: ITTAP-SIG-PG-003

Revisión: 2


Referencia a la Norma


ISO 9001:2015 9.2
ISO 14001:2015 9.2
ISO 45001:2018 9.2
ISO 50001:2018 9.2

Página 5 de 10

~~NMX-R-025-SCFI-2015~~ ~~5.3, 3.4, 5~~
Comienzan las actividades *in situ*.

4. Revisa documentación y prepara auditoría <i>in situ</i>	<p>4.1 Antes de iniciar las actividades <i>in situ</i> se debe revisar la documentación para determinar la conformidad del sistema, teniendo en cuenta: el tamaño, la naturaleza y la complejidad de la institución, así como el alcance y los objetivos de la auditoría, sobre todo cuando la auditoría sea por primera vez o de ampliación al alcance del SIG.</p> <p>4.2 Si la documentación es inadecuada el líder del equipo debe informar al auditado y decidir si se continúa o se suspende la auditoría hasta que los problemas de la documentación se resuelvan. Ver política 3.11</p> <p>4.3 Si la documentación es adecuada preparan los documentos de trabajo para llevar a cabo la auditoría in situ.</p>	Equipo Auditor
5. Auditoría <i>in situ</i>	<p>5.1 Realiza la reunión de apertura con la dirección del auditado/a, cuando sea apropiado con el comité de innovación y calidad o con aquellos responsables de las funciones o procesos que se van a auditar. El propósito de la reunión de apertura es: confirmar el plan de auditoría, proporcionar un breve resumen de cómo se llevarán a cabo las actividades de auditoría, confirmar los canales de comunicación y proporcionar al auditado la oportunidad de realizar preguntas sobre el desarrollo de la auditoría. (aplicar formato ITTAP-SIG-PG-003-03)</p> <p>5.2 Informa al auditado/a para decidir si se reconfirma o modifica el plan de auditoría, o cambios en los objetivos de la auditoría o su alcance, o bien su terminación. Cuando las evidencias disponibles de la auditoría indiquen que los objetivos de la misma no son alcanzables.</p> <p>5.3 Asigna actividades para establecer contactos y horarios para entrevistas, visitas a áreas específicas de las instituciones, proporcionar aclaraciones o ayudar a recopilar información a los guías u observadores siempre y cuando hayan sido designados por el auditado.</p> <p>5.4 De acuerdo al plan de auditoría revisa la conformidad del</p>	Auditor/a Líder Equipo auditor

	Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas		Código: ITTAP-SIG-PG-003
			Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 45001:2018 9.2 ISO 50001:2018 9.2		Página 6 de 10
NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5			
	<p>5.5 Se reúne cuando sea necesario para revisar los hallazgos de la auditoría en etapas adecuadas durante la misma.</p>		
6. Revisa Información Prepara y autoriza informe de auditoría	6.1 Se reúne antes de la reunión de cierre para: revisar los hallazgos de la auditoría, acordar las conclusiones de la auditoría, preparar recomendaciones y comentar el seguimiento de la auditoría si ese estuviese considerado en los objetivos. (Las conclusiones pueden tratar asuntos relativos a; grado de conformidad con respecto a norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2011 o criterios de auditoría, la eficaz implantación, mantenimiento y mejora del SIG y la capacidad del proceso de revisión por la dirección para asegurar la continua idoneidad, adecuación, eficacia y mejoras del sistema de gestión. 6.2 Evalúa la evidencia de la auditoría con respecto a los criterios de la misma para generar los hallazgos, los cuales pueden indicar tanto conformidad como no conformidad. (Cuando los objetivos de la auditoría así lo especifiquen, los hallazgos de la auditoría pueden identificar una oportunidad de mejora). 6.3 Prepara el informe de Auditoría ITTAP-CA-PG-003-04 que rendirá en la reunión de cierre. 6.4 Revisa el informe elaborado y sí se proporciona un registro completo de la auditoría, lo aprueba y firma para su distribución.		Equipo auditor Auditor/a Líder Equipo Auditor Auditor/a Líder

	Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas	Código: ITTAP-SIG-PG-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 45001:2018 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 8 de 10

- ✓ Norma para las Directrices para la auditoría de los Sistemas de Gestión de Calidad y/o Ambiental. ISO 19011:2011
- ✓ Manual del Sistema Integrado de Gestión
- ✓ Plan Energético
- ✓ Procedimiento para Acciones Correctivas ITTAP-CA-PG-005

8. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de Conservarlo	Código
Criterios para calificación de auditores	Hasta nueva actualización	RD	ITTAP-SIG-RC-003-004
Formato para Calificación de auditores	1 año	RD	ITTAP-SIG-PG-003-01
Formato para Plan de Auditoría del SIG	1 año	RD	ITTAP-SIG-PG-003-02
Formato para Reunión de apertura	1 año	RD	ITTAP-SIG-PG-003-03
Formato para Informe de auditoría del SIG.	1 año	RD	ITTAP-SIG-PG-003-04
Formato para Reunión de cierre	1 año	RD	ITTAP-SIG-PG-003-05


9 Glosario

Alcance de la Auditoría: Extensión y límites de una auditoría, (sistema de gestión completo o proceso o actividad específica).

Auditado. Organización a la que se le practica la auditoría: Para efecto de la auditoría interna el auditado es el área o departamento declarado en el SIG.

Auditor/a Líder = Líder del equipo auditor: Responsable de coordinar y dar seguimiento al proceso de auditoría.

Auditor/a: Persona con la competencia para llevar al cabo una auditoría.

	Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas	Código: ITTAP-SIG-PG-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 45001:2018 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 9 de 10

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios establecidos para determinar si las actividades de Calidad cumplen las disposiciones establecidas y si éstas son implantadas eficazmente, y son apropiadas para alcanzar objetivos.

Auditoría Interna: Auditoría realizada con personal del Instituto Tecnológico capacitados como auditores, sin que auditen su propio trabajo.

Cliente de la Auditoría: Instituto Tecnológico (organización o ente) que solicita una auditoría.

Conclusiones de la Auditoría: Resultados de una auditoría, que proporciona el Equipo Auditor tras considerar los objetivos de la auditoría y todos sus hallazgos.

Criterios de Auditoría: Son las referencias usadas frente a la cual se determina la conformidad y pueden incluir políticas, procedimientos, normas, leyes y reglamentos, requisitos del SGC, requisitos contractuales o códigos de conducta.

Equipo Auditor: Uno o más auditores internos que llevan a cabo una auditoría. A un auditor/a del equipo auditor, se le designa como líder del mismo.

Evidencia de la Auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información pertinente y verificable para los criterios de auditoría.

Hallazgos de la Auditoría: Resultado de la evaluación de las evidencias recopiladas durante la auditoría con respecto a los criterios de auditoría.

NO Conformidad: Incumplimiento de un requisito de la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y/o ISO 50001:2011.


Plan de Auditoría: Descripción de las actividades y de los detalles acordados para la auditoría.

Programa de Auditoría: Conjunto de una o más auditorías planificadas en un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SGE: Sistema de Gestión de Energía.

	Procedimiento para la Realización de Auditorías Internas	Código: ITTAP-SIG-PG-003
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 45001:2018 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 10 de 10

10. Anexos

10.1	Criterios para Calificación de Auditores	ITTAP-SIG-RC-003-004
10.2	Formato para Calificación de Auditores	ITTAP-SIG-PG-003-01
10.3	Formato para Plan de Auditoría del SGC, SGA y SGEN	ITTAP-SIG-PG-003-02
10.4	Formato para Reunión de Apertura	ITTAP-SIG-PG-003-03
10.5	Formato para Informe de Auditoría del SGC, SGA y SGEN	ITTAP-SIG-PG-003-04
10.6	Formato para Reunión de Cierre	ITTAP SIG-PG-003-05
10.7	Notas de Auditorías	ITTAP-SIG-PG-003 –A1

11. Cambios a esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
1	11-Septiembre-2017	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de los sistemas de Gestión de la calidad, Ambiental y Energía. ✓ Actualización de las versiones de las normas ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 e ISO 14001:2004 a ISO 14001:2015
2	21-octubre-2019	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de la norma ISO 50001:2011 a la ISO 50001:2018 ✓ Integración de la norma ISO 45001:2018. ✓ Actualización de Alta Dirección